



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220036800	Habeas Corpus	Eladio Jose Osorio Diaz		27/11/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Acción Constitucional De Habeas Corpus, Presentada Por La Persona Que Se Identifica Como Eladio Jose Osorio Diaz Contra La Carcel La Modelo De Barranquilla.2.Oficiar A La Carcel La Modelo De Barranquilla, Para Que En El Término De La Distancia Rinda Un Informe Sobre Los Hechos Planteados En La Acción Constitucional De Habeas Corpus, Y Remita Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer Y Se Remitan Las Piezas

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Procesales Respecto De  
Las Diligencias  
Adelantadas En Contra De  
Eladio Jose Osorio  
Diaz.Así Mismo Se Les  
Solicita, Que, Dentro Del  
Término De La Distancia,  
Certifique Vía Correo  
Electrónico:A)Si En Esa  
Dependencia Se Encuentra  
Recluido El Accionante.  
B)En Caso Positivo Desde  
Cuándo, Cómo Y Por  
Orden De Qué  
Autoridad.C)Envíe La Hoja  
De Vida O Historial Del  
Señor Eladio Jose Osorio  
Diaz, Identificado Con C.C.  
75.259.882 O 72.259.882.  
(Se Incluyen Los Dos  
Números De Cédulas Que  
Están En El Escrito De  
Habeas

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Corpus).3.Prescindir De La Entrevista Por Lo Indicado En La Parte Motiva.4.Ordenar A La Carcel La Modelo De Barranquilla, Realice La Notificación Del Presente Auto Y Lo Acredité A Través Del Correo Electrónico De Este Juzgado, En El Evento Que El Indiciado Eladio Jose Osorio Diaz Se Le Otorgue La Libertad, Favor Solicitarle Número Telefónico O Correo Electrónico Donde Se Pueda Realizar La Notificación De Las Actuaciones Subsiguientes. 5.Por La Secretaría Del Despacho, Comuníquese A Las Partes Por El Medio

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Más Expedito Con Que Cuente Este Este Despacho.6.Hagasele Saber A Los Sujetos Que Los Informes Deberán Ser Enviadas Al Correo Lcto11bacendoj.Raamajudicial.Gov.Co
08001410500520220040801	Impugnación Tutela	Isacc Nain Ahumada Rambal	Cajacopi Eps - Viva 1A - Mi Red Secretaria De Salud Distrital De Barranquilla - Saludvida Eps En Liquidacin.	25/11/2022	Auto Admite - Primero: Avocar Conocimiento De La Presente Impugnación, Interpuesta Por El Señor Isaac Nain Ahumada Rambal Contra De Cajacopi, Viva 1A, Mi Red, Secretaria De Salud Distrital De Barranquilla, Salud Via Eps, Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001310501120190000800	Ordinario	Adolfo Rafael Hurtado Pacheco	Gente Estrategica Bpo S.A.S, Carton De Colombia S.A	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandadmarketing Estrategico Bpo Services S.A.S. En Reorganización.
08001310501120220026300	Ordinario	Carlos Olarte Poveda	Fundacin Hospital Universitario Metropolitano (En Liquidacin)	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada, Fundacion Hospital Universitario Metropolitano.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Demandada, Fundacion Hospital Universitario Metropolitano, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Abogad, Jose Luis Castro Guerra, Identificado Con C.C. No. 72.204.932 Y T.P. No. 202683 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220026500	Ordinario	Chiquis Maria Lopez Pedrozo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demandada En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.Segundo: Vincular Al Presente Proceso Como Litisconsorte Necesario, A La Señora Luz Mila Fernandez Leal, En La Forma Y Con El Término

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



De Comparecencia  
Dispuesto Para La Parte  
Demandada. Tercero:  
Notificar A La Señora Luz  
Mila Fernandez Leal, En El  
Correo Electrónico  
Aportado Por La  
Demandada,  
Luzmifernandezgmail.Com  
Adjuntándole El Auto,  
Demanda Y Sus Anexos,  
Haciéndole La Salvedad  
Que Se Entenderá  
Notificada Personalmente,  
En Los Términos  
Establecidos En El Art. 8  
De La Ley 2213 Del 2022  
Que Establece La Vigencia  
Permanente Del Decreto  
806 De 2020. Cuarto:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De La Administradora De

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Abogado Carlos Valega Puello, Identificado Con C.C. No. 8.752.361 Y T.P. No. 59.558 Del C.S.J., Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220016200	Ordinario	Cristobal Orlando Castro Rojas	Concretos Argos S.A.	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada, Concretos Argos S.A.S.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



De La Demandada,  
Concretos Argos S.A.S., En  
El Presente Proceso, En  
Los Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, A  
La Abogada, Diana  
Carolina Vera Guerrero,  
Identificada Con C.C. No.  
55.312.664 Y T.P. No.  
179560 Del C.S.J. Quien  
Se Encuentra Vigente En  
El Registro Nacional De  
Abogados Y No Posee  
Antecedentes  
Disciplinarios.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001310501120180017300	Ordinario	Eduardo Orfale Massad	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Manténgase En Secretaria La Contestación De La Demanda De La Demandada Orfalehermanos Ltda, Por El Término De 5 Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente A Lanotificación Del Presente Proveído, Conforme Lo Motivado.
08001310501120120035900	Ordinario	Florencio Manuel Barrera Florez	Instituto De Seguros Sociales	25/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenase Seguir Adelante Con La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligacionesseñaladas En El Mandamiento Ejecutivo Referenciado.Segundo: De Conformidad Con El Art. 446 Del C.G.P., Numeral

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Uno, Las Partes Deberán Presentar Laliiquidación Del Crédito.Tercero: Páguesele Al Ejecutante Con El Producto De Los Dineros Embargados O Que Se Llegaren Aembargar. Cuarto: Sin Costas Quinto: Denegar La Solicitud De Entrega De Título Judicial Multi-Solicitada Por La Apoderada Judicialde La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001310501120140023600	Ordinario	Glenis Maria Olivero Tovar	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	27/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Conceder El Recurso De Apelación Presentado Por El Apoderado Judicial De La Partedemandada Contra El Auto De Fecha 28 De

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Octubre De La Presente Anualidad, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Segundo: No Acceder A La Solicitud Pronunciamiento De Escrito Presentado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Correr Traslado A La Parte Demandante Del Escrito Presentado El 09 De Noviembre De 2022, Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada, En Los Que Indica Que Dio Cumplimiento En La Sentencia Y aporta Documentación Obrante

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Como Soporte.
08001310501120170044800	Ordinario	Guillermo Enrique Paredes Vargas	Colfondos Y Colpensiones	25/11/2022	Auto Requiere - Primero: Requiérase Al Demandante Para Que acredite Ante Este Despacho Judicial El Envío Por Correo Certificado Debidamente Diligenciado, De La Demanda, Los Anexos Y El Auto Admite Demanda A La Dirección Física De La Demandada Faltante Fabrica De Muebles Barranquilla, Otorgándole Un Término De Seis (6) Meses Calendarios, So Pena De Decretar La Contumacia.
08001310501120210042400	Ordinario	Ingrid Johanna Pacheco Rivera	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Vinculada, Yaritza Maria Navarro Cervantes. Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Vinculada, Yaritza Maria Navarro Cervantes, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Esperanza Jesus Brochero Garcia, Identificada Con C.C. No. 32.824.897 Y T.P. No. 73963 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220003500	Ordinario	Lelis Mercedes Pulido Solano	Gerencia De Gestion De Ingreso Del Distrito De	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Barranquilla

La Demandada En El  
Término Y La Forma  
Debida Por La Demandada  
Deip De  
Barranquilla.Segundo:  
Vincular Al Presente  
Proceso Como  
Litisconsorte Necesario, A  
La Señora Miryam Eliana  
Cadena Rueda, En La  
Forma Y Con El Término  
De Comparecencia  
Dispuesto Para La Parte  
Demandada. Tercero:  
Requerir A La Demandada,  
Deip De Barranquilla, Para  
Que Allegue Al Despacho  
El Correo Electrónico En El  
Cual Se Deba Notificar La  
Señora Miryam Eliana  
Cadena Rueda, Para  
Posteriormente Proceder A  
Dicha Diligencia

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Adjuntándole El Auto,  
Demanda Y Sus Anexos,  
Haciéndole La Salvedad  
Que Se Entenderá  
Notificada Personalmente,  
En Los Términos  
Establecidos En El Art. 8  
De La Ley 2213 Del 2022  
Que Establece La Vigencia  
Permanente Del Decreto  
806 De 2020. Cuarto:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderada  
De La Administradora  
Colombiana De Pensiones  
- Colpensiones, En El  
Presente Proceso, En Los  
Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Abogado Augusto Morón  
Beltrán, Identificado Con  
C.C. No. 7.468.252 Y T.P.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					No. 38.098 Del C.S.J., Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120210041900	Ordinario	Leonardo Mercado Cantillo	Maria Elizabeth Orozco Carrillo	25/11/2022	Auto Decide - Tengase Por No Contestada La Demanda Por La Demandada, María Elizabeth Orozco Carrillo, En Calidad De Propietaria Del Establecimiento De Comercio Denominado Galletas Riki, Conforme Lo Motivado.
08001310501120160029000	Ordinario	Leonilde Liñan Pacheco	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas Junta Regional De Calificacion

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



De Invalidez Del Atlantico Y  
Saludtotal Eps.Segundo:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De La Junta Regional De  
Calificacion De Invalidez  
Del Atlantico, En El  
Presente Proceso, En Los  
Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Abogado, Haroldo Ramirez  
Guerrero, Identificado Con  
C.C. No. 73.131.466 Y T.P.  
No. 74291 Del C.S.J. Quien  
Se Encuentra Vigente En  
El Registro Nacional De  
Abogados Y No Posee  
Antecedentes  
Disciplinarios.Tercero:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De Saludtotal Eps, En El

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Presente Proceso, En Los  
Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Abogado, Jorge Armando  
García Hoyos, Identificado  
Con C.C. No.  
1.054.991.221 Y T.P. No.  
340.499 Del C.S.J., Quien  
Se Encuentra Vigente En  
El Registro Nacional De  
Abogados Y No Posee  
Antecedentes  
Disciplinarios.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001310501120220003000	Ordinario	Luz Marina Pretel Cabarcas	Colpensiones Sa	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Colpensiones.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De Colpensiones, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Karen Vanessa Hoyos Jaraba, Identificada Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303730 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
-------------------------	-----------	----------------------------	-----------------	------------	---

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001310501120170001300	Ordinario	Magdalena Isabel Gutierrez Garcia	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A, Tilsas S.A.S	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas Transporte Inversiones Y Logistica Integral S.A.S., La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y La Señora Julieth Fontalvo Borrero.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Karen Vanessa Hoyos
-------------------------	-----------	-----------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Jaraba Identificado Con  
C.C. No. 1.102.853.246 Y  
T.P. No. 303.730 Del  
C.S.Tercero:  
Reconócasele Personería  
Jurídica Como Apoderada  
De La Demandada  
Transporte Inversiones Y  
Logistica Integral S.A.S. En  
El Presente Proceso, En  
Los Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Dr. Donald De La Cruz De  
Alba Identificado Con C.C.  
No. 8.750.778 Y T.P. No.  
254.310 Del C.S.Cuarto:  
Reconócasele Personería  
Jurídica Como Apoderada  
De La Demandada Señora  
Julieth Patricia Fontalvo  
Borrero. En El Presente  
Proceso, En Los Términos

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Donaldo De La Cruz De Alba Identificado Con C.C. No. 8.750.778 Y T.P. No. 254.310 Del C.S.
08001310501120160048900	Ordinario	Narciso Jose Padilla De La Rosa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas Axa Colpatria Seguros De Vida S.A. Y De La Junta Nacional De Calificación De Invalidez. Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada Axa Colpatria Seguros De Vida S.A. En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Orianna Gentile Cervantes Identificado Con C.C. No. 1.140.820.593 Y T.P. No. 228.560 Del C.S.Tercero: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada Junta Nacional De Calificación De Invalidez En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Iván Alexander Ribón Castillo Identificado Con C.C. No. 77.028.576 Y T.P. No. 83.960 Del C.S.
08001310501120220028500	Ordinario	Nataly Elena Arrieta Jimenez	Comercial Avadane Sas	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Demandada, Comercial Avande S.A.S.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada, Comercial Avande S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Martha Lucia Delv Alle Vasquez, Identificada Con C.C. No. 22.491.442 Y T.P. No. 123280 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120170023100	Ordinario	Oliver Miranda Mercado	A.R.L. Colmena, Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Cesar	25/11/2022	Auto Decide - Contestación Alguna, Siendo Que El Término Vencía El Día 13

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



De Septiembre De La  
Misma Anualidad,  
Procederá El Despacho A  
Tenerla Por No  
Contestada.En Mérito De  
Lo Expuesto El Juzgado  
Once Laboral Del Circuito  
De  
Barranquilla,Resuelveprime  
ro: Téngase Por  
Contestada La Demanda  
En El Término Y La Forma  
Debida Por La Demandada  
Drummond Ltd.Segundo:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De La Vinculada  
Drummond Ltd. En El  
Presente Proceso, En Los  
Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Dr. Ernesto Rosales

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Jaramillo Identificado Con C.C. No. 1.090.420.262 Y T.P. No. 244.186 Del C.S.J.Tercero: Tener Por No Contestada La Demanda Por La Demandada Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Cesar, Conforme Lo Motivado.
08001310501120220025700	Ordinario	Oscar Manuel Mercado Florez	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada, Grupo Empresarial Metro Caribe S.A. G.E.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada, Concretos Argos S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Edith María Chivetta Atencio, Identificada Con C.C. No. 32.609.698 Y T.P. No. 95.331 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120210014500	Ordinario	Richard Augusto Marin Ortega	Consortio Nuevo Aeropuerto De Barranquilla S.A.S.	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas Nuevo Aeropuerto De Barranquilla Sas Y Aeropuerto Del Caribe Sas.Segundo: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderada De La Nuevo Aeropuerto

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



De Barranquilla Sas, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Mariana Ramos Garcia, Identificada Con C.C. No. 1.140.881.183 Y T.P. No. 309.959 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.Tercero: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderado De Grupo Aeroportuario Del Caribe S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Abogado, Jorge Iván Mogollón Monterrosa, Identificado Con C.C. No. 1.047.391.496 Y T.P. No. 195.119 Del C.S.J., Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios. Cuarto: Acceder A La Solicitud De Llamamiento En Garantía, Formulada Por El Doctor Jorge Iván Mogollón Monterrosa, Actuando En Su Calidad De Apoderado De La Demandada Grupo Aeroportuario Del Caribe S.A.S., Respecto De La Aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A. Quinto: Citar A La Aseguradora Chubb

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Seguros Colombia S.A. Por Medio De Su Representada Legalmente.Sexto: Notificar Este Auto Personalmente A La Aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A. Por Medio De Su Representante Legal Conforme Lo Dispuesto En El Art. 8 De La Ley 2213 Del 2022 Que Establece La Vigencia Permanente Del Decreto Legislativo 806 De 2020, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercza Su Derecho A La Defensa.Septimo: Entre Tanto, Se Decreta La Suspensión Del Presente Proceso Hasta Tanto

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Comparezca La Llamada En Garantía Al Proceso.
08001310501120190040300	Ordinario	Viviana Del Rosario Marquez Marquez Y Otro	Coomeva Eps	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandadacoomeva E.P.S. En Liquidacion.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Coomeva E.P.S. Enliquidación, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Aldr. Guillermo Alfonso Herreño Perez Identificada Con C.C. No. 1.099.204.431 Y T.P. No. 209.358Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentesdisciplinarios.
08001310501120210036100	Ordinario	Wilmer Jose Miranda Ariza	Cooperativa De Trabajo Asociado De Estibadores De Colombia - Coesco Cta.	25/11/2022	Auto Decide - Tengase Por No Contestada La Demanda Por Las Demandadas, Cooperativa De Trabajo Asociado De Estibadores De Colombia En Liquidacion Coesco C.T.A. E Industria Colombiana De Logistica Y Transporte S.A.S., Conforme Lo Motivado.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



08001310501120160052200	Ordinario	Yaneth Castro Consuegra	Montajes Y Servicios Mecanicos E U, Jorge Alberto Martinez Dominguez	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Las Demandadas Vinculadas En Calidad De Litisconsorte Necesario Señoras Anny Ledys Acevedo Castro Y Angie Stefan Castro Acevedo Conforme Lo Motivado.
08001310501120220015900	Ordinario	Yazmin Rivera Muñoz	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	25/11/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas, Sintrabalboa, Promosalud Ips Te S.A.S. Y Clínica El Prado De Barranquilla S.A.S.Segundo: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Fundación Médico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.S.,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Conforme Lo  
Expuesto.Tercero:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderado  
De La Demandada,  
Sintrabalboa, En El  
Presente Proceso, En Los  
Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, Al  
Abogado, Alejandro  
Piedrahita Ortega,  
Identificado Con C.C. No.  
71.781.229 Y T.P. No.  
104488 Del C.S.J. Quien  
Se Encuentra Vigente En  
El Registro Nacional De  
Abogados Y No Posee  
Antecedentes  
Disciplinarios.Cuarto:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderada  
De La Demandada,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Promosalud Ips Tt S.A., En  
El Presente Proceso, En  
Los Términos Y Para Los  
Efectos Del Poder  
Legalmente Conferido, A  
La Abogada, Elvira Cristina  
Morelo Galvis, Identificada  
Con C.C. No. 50.914.260 Y  
T.P. No. 220256 Del C.S.J.  
Quien Se Encuentra  
Vigente En El Registro  
Nacional De Abogados Y  
No Posee Antecedentes  
Disciplinarios. Quinto:  
Reconózcasele Personería  
Jurídica Como Apoderada  
De La Demandada, Clínica  
El Prado De Barranquilla  
S.A., En El Presente  
Proceso, En Los Términos  
Y Para Los Efectos Del  
Poder Legalmente  
Conferido, A La Abogada,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



Maria Piedad Grandas Zambrano, Identificada Con C.C. No. 63.290.281 Y T.P. No. 148676 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.Sexto: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada, Fundación Médico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Maria Piedad Grandas Zambrano, Identificada Con C.C. No. 63.290.281 Y T.P. No.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					148676 Del C.S.J. Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120210014200	Prestaciones / Acreencias Laborales	Anthony Williams Carbonell	Agencia De Aduanas Claric Nivel 2, Y Otros Demandados .	25/11/2022	Auto Ordena - 1) Oficiese A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del Referido Título por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2021-00142-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase entrega Al Señor Anthony Williams

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



					Carbonell, Identificado Con La C. C. N 1.018.438.795 Expedida En Bogotá; Del Título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por El Representante Legal De Agencia De Aduanas Clarit Ltda. Nivel 2, Identificada Con Nit. 890.101.962-3
08001310501120220036600	Tutela	Margarita De Jesus Hernandez Guevara	Colpensiones	25/11/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por El Señor Margarita De Jesus Hernandez Guevara Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Segundo: Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones O Quien Haga Sus Veces, Para Que Dentro Del Término

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 169 De Lunes, 28 De Noviembre De 2022



				Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Presente Acción De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estime Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.Tercero: Notificar Al Ministerio Público, Para Que, Dentro Del Término Improrrogable De 24Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Admisión De La Presente Demanda De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estime Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 28 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

20561a57-d724-40a4-b710-9e640b9223f9